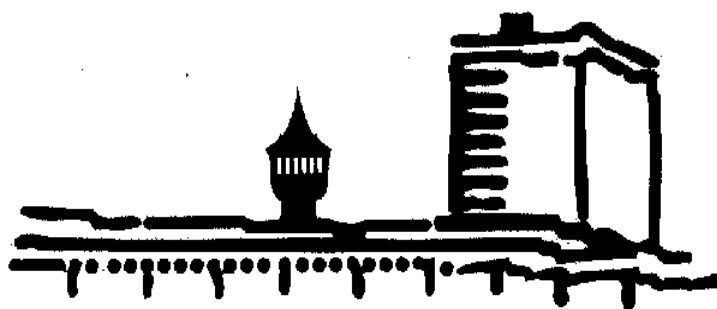


INFORMACIÓN Y BIENVENIDA

A LOS RESIDENTES



**Servicio de Anestesiología,
Reanimación y Terapéutica del Dolor
Parc de Salut MAR Barcelona
Mayo 2025**

Presentación

Aquí tenéis un dossier que esperamos que os sirva de guía al hacer los primeros pasos por el mundo de la Anestesiología. Este documento quiere completar la información facilitada por la Comisión de Docencia en el libro del residente. Está dirigido esencialmente a los residentes que llegan a nuestro servicio.

Tutor: ¿Quién es? ¿Cuál es su función?

El tutor de residentes es un miembro del servicio, generalmente un adjunto, designado por el Jefe de Servicio, con el objetivo de realizar unas funciones específicas de tutelar y velar vuestra formación. Actualmente disponemos de cuatro tutores de residentes en el Servicio de Anestesiología que gestionarán vuestra formación global y específicamente supervisarán más de cerca a un número limitado de vosotros:

- Marta Corcoy Bidasolo
- Esther Vilà Barriuso
- Luis Moltó García
- Adrián Fernández Castiñeira

El listado de las funciones propias del tutor lo podéis ver a continuación:

- Referente - Interlocutor
 - Acogida
 - Información
 - Elemento de contacto para resolver dificultades
 - Derechos de los residentes
- Organizativa
 - Planificación de la formación
- Promover la implicación de todo el servicio al programa de formación de los médicos especialistas en formación
- Fomentar la actividad docente e investigadora del especialista en formación
- Favorecer la responsabilidad progresiva del residente en la tarea asistencial
- Supervisión
 - Conocimientos, Actitudes, Actividad investigadora
 - Realización del programa
 - Actividad docente del centro
- Evaluación
 - Del especialista en formación
 - Autoevaluación del propio tutor
- Formación continuada como tutor

El tutor no tiene la función de dar clases magistrales, sino que su función es poner a vuestra disposición las herramientas necesarias para el aprendizaje. Lo que un residente aprenda durante la residencia depende en gran medida de él mismo.

El Servicio de Anestesiología del Parc de Salut MAR

El Servicio de Anestesiología es uno de los más numerosos del hospital. Consta de un Jefe de Servicio, 4 Jefes de Sección y 63 adjuntos que se encuentran repartidos entre el Hospital del Mar y el Hospital de l' Esperança.

Miembros del servicio

- Jefe de Servicio
 - Dr. Ramón Adàlia Bartolome
 - Coordinador de la Unitat de Crítics Quirúrgics
 - Professor associat d'Anestesiologia de la Universitat de Barcelona

- Jefes de Sección
 - Dr. Antonio Montes Pérez
 - Coordinador de la Unidad de Cirugía Mayor Ambulatoria y de la Unidad del Dolor
 - Presidente de la "Comisión de Evaluación y Tratamiento del Dolor"
 - Profesor asociado de Anestesiología (UAB)

 - Dr. Lluís Gallart Gallego
 - Coordinador de Anestesiología en el Área Quirúrgica Hospital del Mar
 - Profesor Asociado de Anestesiología (Departamento de Cirugía), Universitat Autònoma de Barcelona (UAB)

 - Dr. Lluís Aguilera Cuchillo
 - Jefe de Sección Valoración preanestésica y Gabinetes periféricos

 - Dr. Juan Carlos Álvarez García
 - Jefe de Sección de urgencias de Anestesiología
 - Coordinador adjunto del Bloque Quirúrgico

- Coordinador Anestesiología en Hospital de l'Esperança:
 - Dr. F. Xavier Santiveri i Papiol

- Médico Adjuntos

- Dra. Sandra Aguado
- Dra. Irina Adalid
- Dra. Marta Antelo
- Dra. Mireia Armengol
- Dra. María Arilla
- Dra. Raquel Arroyo
- Dra. Núria Baldomà
- Dr. David Bande
- Dra. Sandra Beltrán de Heredia
- Dra. Adela Benítez-Cano
- Dra. Silvia Bermejo
- Dra. Elvira Bisbe
- Dra. Laia Bosch
- Dr. Jesús Carazo
- Dra. Angie Catherine Carpintero
- Dra. Laura Castelltort
- Dra. Laura Ciudad
- Dra. Olga Comps
- Dra. Marta Corcoy
- Dra. Carla Cugat
- Dr. Antoni Ferrer
- Dr. Juan Luis Fernández
- Dr. Adrián Fernández
- Dr. Antonio Ferraroni
- Dra. Beatriu Fort
- Dra. Alba Galego
- Dr. Miguel García
- Dra. Joana García
- Dr. Carlos García
- Dra. Irene González
- Dra. Leire Larrañaga
- Dra. Eliana López
- Dra. Carol Luís
- Dra. Connie Llaja
- Dra. Anna Mases
- Dr. Carlos Moreno
- Dra. Ester Marín
- Dra. Paula Alejandra Morales
- Dr. Luis Moltó
- Dra. Maria Nuñez
- Dra. Daniela Nieuwveld
- Dra. Susana Pacreu
- Dra. Ana Pardo
- Dra. Maria Pellegrini
- Dra. Maider Puyada
- Dra. Isabel Ramos
- Dra. Helena Rama
- Dra. Anna Recasens

- Dr. Hugo Rivera
- Dra. Lorena Rivera
- Dra. Cristina Rodríguez
- Dra. Irene Romero
- Dra. Uxía Rodríguez
- Dr. Dawid Rozenkiewicz
- Dr. Marc Sadurní
- Dra. Saida Sánchez
- Dra. Mariana Sierra
- Dra. M^a Teresa Silva
- Dr. Eduard Soler
- Dra. Lourdes Trillo
- Dra. Maria Vall
- Dr. Jordi Vallès
- Dr. Enrique Vela
- Dra. Camila Velasco
- Dra. Esther Vilà
- Dra. Adriana Vilches

- Secretaria
Sra. Maya Fernández

- **Residentes**

Dra. Irene Zaragoza	R4
Dra. Natàlia Cantón	R4
Dr. Martí Costa	R4
Dr. Álvaro Lucas	R4
Dra. Paula Lopez	R3
Dr. Marc Aguilar	R3
Dr. Abel Agullo	R3
Dr. Alvaro Manuel Cerro	R3
Dr. Ignacio Luna	R3
Dra. Laura Serrano	R2
Dra. Samantha Alonso	R2
Dr. Pau Ferrer	R2
Dra. Rita Sara Alonso	R2
Dra. Ariadna Tena	R1
Dra. Andrea Lucía Calderón	R1
Dra. Júlia Sabaté	R1
Dr. Alexander Madinabeitia	R1
Dr. Mariano Gómez	R1

Plan Docente

- **CURSOS**

Plan transversal Común

El Plan Transversal Común (PTC) es una formación troncal que se facilita a todos los residentes del hospital. Los temas que se tratan son generales y de gran interés para las diferentes especialidades. Algunos de ellos son de carácter obligatorio (Soporte Vital Básico y Avanzado) y otros son opcionales. El Curso de Urgencias es obligatorio para todos aquellos residentes que realizan guardias en Urgencias, así como el Curso de Protección Radiológica en diversas especialidades, entre ellas Anestesiología. El Servicio recomienda a los residentes seguir los cursos y muy especialmente los módulos de Metodología Científica e Introducción a la Investigación. El comité local le facilitará información detallada.

Cursos de Formación Continuada de la Societat Catalana d'Anestesiologia, Reanimació i Terapèutica del Dolor (SCARTD)

Todos los residentes de Anestesiología de Catalunya siguen un programa teórico común elaborado por la Comisión de Docencia de la SCARTD. Estas clases se dan el primer lunes de cada mes, en la sede de la Acadèmia de Ciències Mèdiques de Catalunya i Balears. El horario es de 16:30h a 19:30 h.

Las clases para los residentes de primer año comenzarán el primer lunes de octubre de 2018 (y durante los tres primeros meses se suelen impartir 2 clases mensuales). Recibirán un programa donde consta el calendario, el horario y los temas impartidos. Los residentes de cuarto año en lugar de estas clases tienen la opción de realizar cursos monográficos específicos y voluntarios.

La asistencia a estas clases permite recibir una información teórica que orientará sobre los temas que debe estudiar. También permitirá conocer diferentes profesionales de la Anestesiología en Cataluña así como a los compañeros de residencia de otros hospitales.

Al final de cada curso (mes de junio) la SCARTD hace un examen tipo test y otorga un diploma al residente si éste aprueba el examen y cumple una asistencia a las clases teóricas del 70%. Además, estas clases dan créditos de Formación Continuada.

El temario y el resumen de las clases pueden consultarse en la web de la Societat.

Para asistir a las clases hay que hacerse socio de la Acadèmia de Ciències Mèdiques de Catalunya i Balears y de la Societat Catalana d'Anestesiologia, Reanimació i Terapèutica del Dolor (hay unas condiciones especiales para los residentes).

CURSOS DISPONIBLES AL CURRÍCULUM DELS RESIDENTS

R1

Curs formació SCARTD
 Sesions inici nous residents
 Curs català
 Curs urgències part I
 Suport vital bàsic
 Curs urgències part II
 El procés de la mort (optatiu)
 Habilitats comunicatives i entrevista clínica (optatiu)
 Curs protecció radiològica
 Taller formació dolor
 Suport vital avançat

R2

Curs formació SCARTD
 Curs online de Recerca Bibliogràfica Eficient Ràpida
 Curs protecció radiològica
 Bioètica (optatiu)**
 Suport vital immediat
 Fisiopatologia bàsica (optatiu)**
 Monitorització i reversió bloqueig neuromuscular

R3

Curs formació SCARTD
 Curs online Lectura Crítica Estudis Transversals
 Curs on line de Seguretat del Pacient (optatiu)
 Curs de dret sanitari
 Metodologia Científica. Escripció d'un article (optatiu)
 Ventilung

R4

Curs online de lectura crítica d'estudis transversals (Mar)
 SVA Mar (Anestesia)

R1-R4
MONOGRÀFICS SCARTD

CURS DE METODOLOGIA DEL PROCÉS CIENTÍFIC EN ANESTESIOLOGIA
 CURS TEORICO-PRÀCTIC DE MANEIG DE LA VIA AÈRIA
 CURS SOBRE HABILITATS COMUNICATIVES EN LA RELACIÓ CLÍNICO-ASSISTENCIAL
 CURS DE SIMULACIÓ AVANÇADA EN ESCENARIS D'ANESTESIOLOGIA
 INICIACIÓ TEORICO-PRÀCTICA A L'ANESTESIA LOCOREGIONAL ECOGUIADA

servicio pueden ser consultadas con antelación en la web de lya2.com mediante el password asignado.

Sesiones de Residentes

Una vez por semana (normalmente los jueves a las 16:00 h), excepto los periodos vacacionales (Navidad, Semana Santa y el mes de julio y agosto), hacemos una sesión dirigida a los residentes. En estas sesiones tratamos temas de interés teórico y práctico para los residentes. La filosofía de las sesiones es que un residente, tutorizado por un adjunto experto, se prepara un tema y lo presenta ante los compañeros residentes. Hay sesiones de varios tipos: bases de la Anestesiología, casos clínicos, sesiones de expertos, sesiones bibliográficas, etc. La asistencia a las sesiones es de carácter obligatorio y se debe firmar la asistencia. En el caso de que una fuerza mayor impida la asistencia se debe explicar el motivo al residente responsable

del libro de asistencia para que haga constar la causa. Los residentes que estén haciendo una rotación fuera del servicio, salgan de guardia o estén de guardia tienen que asistir a las sesiones. En caso de coincidencia con una sesión en el servicio donde está rotando, se priorizará ésta por encima de la de residentes (y se hará constar en el libro de asistencias)

Las sesiones se suelen hacer en las salas de la 10ª planta.

El tema de las sesiones y el día asignado se comunicará con antelación suficiente para prepararlas. Las sesiones impartidas por algún adjunto del Servicio o de fuera del Servicio, siempre deben contar con la activa participación de todos los residentes.

Sesiones de Servicio

Todos los martes del año, excepto en Navidad, Semana Santa y los meses de julio-agosto, hay una sesión general de Servicio de 8:00h a 9:00 h en la sala Marull de la Universidad. En estas sesiones se tratan y se revisan temas de actualidad en la Anestesiología. En la sesión asisten todos los miembros del servicio (hay registro de asistencia). Los residentes que estén rotando fuera del Servicio no están obligados a asistir.

A partir del segundo año de residencia deberéis presentar vosotros la sesión en alguna ocasión, al menos será una sesión de R grande (R3 o R4) sobre algún tema de revisión. Cualquier sesión que presente debe estar tutelada y revisada por algún adjunto del servicio. La preparación y presentación de las sesiones forma parte de vuestro aprendizaje durante la residencia.

Sesiones de Reanimación

En la Unidad de Críticos Quirúrgicos (“Reanimación”) se realizan sesiones específicas, el calendario será publicado con la suficiente antelación. Los temas tratados son importantes para vuestra formación, por tanto, vuestra asistencia es obligatoria. El lugar donde estas sesiones se imparten puede variar según la asistencia prevista, por lo que se avisará la ubicación con tiempo.

Sesiones de la Unidad del Dolor

Un miércoles cada quince días de 16:00 a 17:00 h, se realizan sesiones en la Unidad del Dolor, que también tratan de temas importantes para su formación.

Sesiones de la Societat Catalana d'Anestesiologia, Reanimació i Terapèutica del Dolor (SCARTD)

El primer lunes de cada mes, después de las clases para residentes en l'Acadèmia de Ciències Mèdiques de Catalunya i Balears, tiene lugar la sesión de la Societat Catalana d'Anestesiologia, en donde se exponen temas de actualidad. La asistencia es obligatoria.

MATERIAL DE INFORMACIÓN

Libros

Es importante introducirnos en el hábito de la lectura científica. En este momento de la formación debe dirigirse la máxima atención a los libros de la especialidad. Los textos de referencia de la especialidad que destacamos son los siguientes:

- BARASH, PAUL G. Clinical Anesthesia, 8th Ed., 2017.
- MILLER'S ANESTHESIA. 8th Ed., 2015.

También existen manuales prácticos que son de interés para consultas, pero no pueden substituir las lecturas de los textos de referencia:

- MORGAN, EDWARD G., Clinical Anesthesiology, 6th Ed., 2018.
- Clinical Anesthesia Procedures of the Massachusetts General Hospital. 8th Ed. 2010.
- PAUL L. MARINO. The ICU Book. 4th Ed., 2014.

Hay otros libros que también son recomendables:

- STOELTING R. Pharmacology & Physiology in Anesthetic Practice, 4^a Ed 2006.
- STOELTING R, DIERDOF S. Anesthesia and Co-existing Disease, 6th Ed 2012.
- Handbook for Stoelting's Anesthesia and Co-Existing Disease: Expert Consult: Online and Print, 4th Ed. 2012.
- WEST. Fisiología respiratoria. 9th Ed. 2012.
- IRWIN AND RIPPE'S. Intensive Care Medicine, 7th Ed. 2011.

Revistas

Las revistas son una fuente de información imprescindible para estar al día de los nuevos avances de la Anestesiología. Creemos que deben ser consultadas en las situaciones en que necesitamos profundizar en un tema muy concreto (por ejemplo para la preparación de sesiones) ya que en esta situación es donde obtendremos el máximo rendimiento. En el manual del residente y en la biblioteca podremos obtener un listado de todas las revistas que hay en el hospital. No olvidéis que muchas revistas se pueden consultar vía internet y que incluso en algunos casos en puede descargar el artículo completo. Entre otras recomendamos:

- Anesthesiology,
- Anesthesia & Analgesia,
- Anaesthesia,
- European Journal of Anaesthesiology,
- British Journal of Anaesthesia

- Revista Española de Anestesiología y Reanimación.

Es fundamental que durante la residencia aprendáis a hacer búsquedas bibliográficas, por ello consideramos muy recomendable asistir a los módulos de Metodología Científica del Plan de Formación Continua (este año será obligatorio para los nuevos R3), donde adquiriréis esta habilidad.

En la intranet del Parc de Salut Mar hay una pestaña específica de Biblioteca con links directos con el Fondo de Revistas de la UPF, del Parc Salut Mar, aplicativo del servicio de préstamo interbibliotecario, PubMed, Biblioteca Cochrane Plus, UpToDate y Web of Science. Para poder acceder a artículos de revista, se debe acceder al “aplicativo del servicio de préstamo interbibliotecario”, mediante un usuario y contraseña que se os puede proporcionar desde la Biblioteca del Campus Universitari Mar (Tel. 93 316 35 35).

Información Online

El Parc de Salut Mar facilita el acceso a internet de todos los trabajadores así como también una dirección personal de correo electrónico. Acostumbraros a **revisar regularmente vuestro e-mail** ya que es una herramienta muy frecuente de comunicación entre todos nosotros.

Hay gran cantidad de webs relacionadas con la Anestesiología, Reanimación y Terapéutica del Dolor. Las revistas principales de la nuestra especialidad tienen una web en la que se pueden consultar los artículos completos en algunos casos, especialmente los artículos de revisión. La mayor parte de las sociedades científicas disponen de webs propias, así como también muchos hospitales, centros de investigación, universidades, etc., en el que podéis encontrar mucha información de interés como son la información de cursos y congresos, protocolos, guías de práctica clínica, libros electrónicos de Anestesiología, formación continuada, etc. Tened en cuenta que *no toda la información que se encuentra en internet ha sido revisada y validada científicamente* (peer-reviewed).

Aquí hay algunos links de interés:

<http://www.asahq.org>

Es la web de la American Society of Anesthesia (ASA), web por excelencia de los anestesiólogos americanos. Presenta información útil de la especialidad, tanto para profesionales como para pacientes. A destacar la sección de noticias y novedades, congreso anual, guidelines, etc.

<http://anestit.unipa.it/HomePage.html>

Web relacionada con la Yale University que reúne una colección de información para los anestesiólogos: libro de anestesia electrónico, links de interés de anestesia, formación continuada, bases de datos, noticias, recursos, foro de debate de anestesia, etc.

<http://www.comb.cat>

Es la web del Col·legi de Metges de Barcelona. Si seleccionas la especialidad de Anestesiología podrás encontrar muchos links interesantes relacionados con la Anestesiología.

<http://www.fbjoseplaporte.org>

Es la web de la Fundació Biblioteca Josep Laporte donde puede encontrar una gran selección de revistas a texto completo. Podéis acceder directamente a través del hospital.

<http://www.pubmed.org>

Web de la National Library of Medicine para realizar búsquedas bibliográficas.

<http://www.euroanesthesia.org/>

Web de la *European Society of Anaesthesiologists*. Encontraréis información sobre becas, Diploma Europeo de Anestesiología, congreso de la European Society of Anaesthesia...

<http://www.scartd.org/>

Web de la Societat Catalana d'Anestesiologia donde encontraréis el temario y el resumen de las clases teóricas impartidas.

<http://www.sedar.es>

Web de la Sociedad Española de Anestesiología y Reanimación.

<http://www.theanswerpage.com/anesthesiology>

Web de formación continuada en Anestesiología, Medicina Intensiva y dolor. Los contenidos son revisados por expertos.

<http://www.nysora.com>

Página de la New York School of Regional Anesthesia. Libro de técnicas de anestesia regional con vídeos.

<https://anestesiario.org>

Uno de los principales portales de formación continuada de nuestras especialidades y probablemente el primero en español desde 2008.

<https://lya2.com>

Web del Servicio de Anestesiología del Parc de Salut Mar. Se accede a protocolos propios de nuestro servicio.

Recursos electrónicos

Programa de gestión *Lya2* y aplicativo *Sylbo*

El servicio dispone de un programa de gestión de actividades que se puede consultar en la página web: www.lya2.com con una versión abreviada para dispositivos móviles (Sylbo). Podéis consultar vuestras rotaciones, las guardias, la programación de las sesiones del servicio y la localización de vuestra actividad diaria. También sirve para solicitar los días de fiesta, congresos, vacaciones, cambios de guardia, etc., y además también tiene la función de agenda personal. Dispone también de un archivo de protocolos y normativas del servicio.

Programa IMASIS

Es un programa propio de todo el Parc de Salut Mar (historia clínica electrónica). Se puede acceder mediante una clave personal a toda la información médica de los pacientes del Parc de Salut Mar. En relación directa con nuestra actividad asistencial, hacemos la "hoja preanestésica" de valoración preoperatoria, "hoja intraoperatoria" o gráfica de anestesia, anotaciones en curso (evolución perioperatoria), "medicación" (tratamiento perioperatorio), solicitud de exploraciones complementarias y de interconsultas a otros especialistas. Podemos consultar todas las pruebas complementarias e informes médicos de los pacientes.

Respecto a la hoja intraoperatoria:

La gráfica de anestesia (el registro del acto anestésico con las constantes del paciente, los fármacos administrados a quirófano, la técnica anestésica utilizada, etc.) tiene formato electrónico. Parte de la información se recoge de manera automática y parte la ha de introducir el anestesiólogo responsable del enfermo. Es muy importante introducir adecuadamente toda la información para que forme parte de la historia clínica del paciente.

El programa IMASIS tiene un apartado exclusivo para residentes, donde se puede cumplimentar el libro curricular. Parte de la actividad docente y académica, cursos y congresos, queda registrada automáticamente, pero hay que ir revisando y completando. También hay un registro de las actividades tutoriales. Esta es una herramienta que se encuentra en desarrollo y puede adquirir más atribuciones en los próximos años.

Red Informática del hospital:

Los anestesiólogos disponemos de un disco exclusivo para nuestro servicio, accesible desde cualquier ordenador de quirófano o del hospital (disco G), donde puede abrir una carpeta personal para archivar documentos, y donde encontrará archivos importantes -como el que los residentes actuales han ido creando- un con artículos de referencia para consultar durante las diferentes rotaciones. También dispone de un disco personal (disco W o disco con número de empleado), al que sólo tendrá acceso al entrar en la red con su password.

Base de datos access del residente

En esta base de datos se debe recoger la información de todos los actos anestésicos que se realicen. Se encuentra en el disco G /. Para más información: ver apartado Libro del Residente.

Rotaciones

- **ROTACIONES PRIMER AÑO**

A la llegada al hospital, los primeros 2 meses estaréis al Servicio de Anestesiología. La finalidad de esta rotación es tener un primer contacto con la Anestesiología.

A continuación pasaréis 6 meses de rotaciones fuera del servicio en diferentes especialidades médicas (Neumología, Cardiología, y Urgencias de Medicina). El aprendizaje que pueden ofrecer en estas especialidades os permitirá en un futuro muy próximo ejercer mejor vuestra especialidad.

Con el fin de aprovechar al máximo cada uno de estos períodos, hemos establecido, junto con los tutores de estas especialidades, un acuerdo de mínimos en conocimientos y en técnicas que deberá haberse adquirido al finalizar las diferentes rotaciones.

Al comenzar un periodo de rotación deberéis presentaros al tutor de residentes de la especialidad correspondiente. Para conocer el nombre del tutor de cada especialidad hay que acceder en la Intranet a Docència/Comissió de docència/Tutors docents/Tutors per especialitats. Él/ella os presentará al resto de miembros del servicio, os indicará dónde tendrá lugar vuestra actividad en los próximos meses y os indicará quién será vuestro facultativo responsable. Cualquier incidente que tengas durante la rotación debe ir dirigida al tutor de la especialidad y, si se considera conveniente, también al tutor de Anestesiología.

Tened siempre presente la lista de objetivos de la rotación; os será de utilidad para dirigir la rotación hasta conseguir alcanzar los objetivos.

De cada una de las rotaciones deberéis hacer una evaluación que llegará a la Comisión de Docencia del Hospital. Es importante que no olvidéis hacer las evaluaciones, es el único documento donde queda constancia de vuestra valoración y nos permite detectar problemas y hacer, si es necesario, modificaciones.

Al finalizar el año empezareis a trabajar en el quirófano, en anestias de baja complejidad para adquirir las habilidades elementales de un anestesiólogo. Durante este año, 2 meses estaréis en los quirófanos y dispensario del Hospital de l'Esperança donde fundamentalmente estaréis destinados a los quirófanos de Traumatología. Durante estos 2 meses, en los días que estéis de guardia, por la mañana vendréis a trabajar al Hospital del Mar.

Calendario de Rotaciones:

Podéis acceder al calendario de rotación a través del programa de gestión Iya2 y en vuestro itinerario formativo personalizado.

Objetivos a alcanzar en cada una de las rotaciones:

Esta información también la encontrarás en tu itinerario formativo personalizado.

- **ROTACIONES SEGUNDO AÑO**

Al principio del segundo año de residencia os integraréis en el Hospital del Mar. Empezaréis fundamentalmente rotaciones de anestesia en especialidades básicas (Cirugía General, Urología, Ginecología, Dolor agudo, COT). Durante este segundo año pasaréis 3 meses en la Unidad de Cuidados Intensivos de nuestro centro.

- **ROTACIONES TERCER AÑO**

Estaréis destinados en quirófanos de complejidad más elevada. Rotaréis 3 meses en la Unidad de Críticos Quirúrgicos (“*Reanimación*”) de nuestro servicio para adquirir formación relativa a enfermo crítico post-quirúrgico.

- **ROTACIONES CUARTO AÑO**

Durante el cuarto año se trabaja la anestesia en el enfermo de alta complejidad, las súper-especialidades y el tratamiento del dolor. Tendréis ocasión de salir a rotar a otros centros para formaros en anestesia en cirugía cardíaca (2 meses en el Hospital de Santa Creu i Sant Pau) y anestesia en paciente pediátrico (3 meses en el Hospital de San Joan de Déu). La rotación por la Unidad del Dolor constará de 3 meses y se realiza en nuestro centro.

Durante el último año de residencia también hay 2 mes reservado para que podáis escoger una rotación según vuestros intereses. Las posibilidades son muchas y desde el punto de vista del servicio animamos a plantear rotaciones externas e incluso en otros centros nacionales o internacionales. Cuanto antes tengáis claro la rotación externa, antes se podrá gestionar vuestra solicitud.

En los últimos 4 meses de residencia se reservan 2 meses en que podréis estar en quirófanos gestionados por vosotros mismos con asistencia más o menos remota de un adjunto responsable. De esta manera podréis empezar a adquirir autonomía y seguridad.

Según lo establecido por la Comisión de Docencia y el Ministerio de Sanidad, las rotaciones en otros servicios externos al Parc de Salut Mar no pueden superar los 4 meses consecutivos (probablemente entre una rotación y otra, se incluye una rotación por el Parc de Salut Mar. El conjunto de rotaciones externas al Parc de Salut Mar no pueden exceder

de los 12 meses, y no se puede realizar rotaciones externas en los últimos 3 meses previos a finalizar la residencia.

Evaluaciones

- ***EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS POR PARTE DE LOS RESIDENTES***

La evaluación de los diferentes servicios por parte de los residentes es una herramienta que nos permite detectar las cosas que no funcionan. Una vez identificado el problema podemos hacer modificaciones y posteriormente podemos saber si las modificaciones realizadas han resuelto total o parcialmente el problema. Es por ello que la Comisión de Docencia está muy interesada en que todos los residentes haga una evaluación de los diferentes servicios en los que trabajan, incluyendo el suyo. Esta evaluación se hace a través de la Intranet en el apartado de Docencia (Formación Especializada) una vez al año.

- ***LIBRO DEL RESIDENTE DE LA ACTIVIDAD REALIZADA***

Durante los 4 años que dura vuestra formación se llevará a cabo un registro estricto de vuestra actividad. Con este fin se han puesto a vuestra disposición 2 herramientas.

- El libro curricular: Dentro del ámbito de la IMASIS existe la posibilidad de un registro con tu actividad formativa genérica. Parte de esta actividad se carga automáticamente cuando asistes a cursos y conferencias del Parc Salut Mar, y otra parte la debéis completar vosotros. Se podrán registrar en un formato estandarizado los cursos, congresos, publicaciones o comunicaciones orales que se hagan durante la residencia. Al final de cada año de residencia, se puede editar el libro y de esta manera presentar vuestra memoria de actividad científica de una manera rápida y fácil.

- Base de datos en formato Access: Se encuentra en el disco G de Anestesia, es accesible desde cualquier PC de quirófano o del hospital. Cada residente dispone de un acceso personal para introducir su actividad práctica dentro y fuera de quirófano (sobre todo basado en técnicas y habilidades). Los datos pueden ser analizados al instante, ya que desde el programa access se transfieren directamente a una base de datos Excel donde quedará recogida la actividad de cada uno de los residentes. Vosotros también podéis analizar su actividad al instante mediante gráficos en la base access. La finalidad de estos datos es doble. Por un lado a vosotros os sirve para el curriculum vitae; y nosotros, para garantizar que realice los procedimientos anestésicos necesarios para vuestra formación como especialistas. **La SCARTD ha definido unos objetivos y un número de casos mínimos a realizar por cada rotación. Este documento es muy importante.** Él tiene en

formato digital en una carpeta del disco G: \ R1 2014 / rotaciones anestesia SCARTD.

- ***EVALUACIÓN Y COMPETENCIA CLÍNICA DE LOS RESIDENTES***

Estos cuatro años son fundamentales para aprender a desarrollaros como profesionales y tenéis que sacar el máximo provecho. De los residentes de Anestesiología esperamos: responsabilidad, capacidad de aprender de la experiencia, inquietud y ganas de estudiar, respuestas apropiadas en las situaciones de estrés, iniciativa, puntualidad y capacidad de integración y de relación con el resto del equipo, honestidad y comportamiento ético. Ya no sois estudiantes, sino que formáis parte del grupo de profesionales médicos del hospital y como tal se os exige responsabilidad e implicación en la tarea asistencial.

Los ítems que debéis ir alcanzando de forma progresiva durante la residencia, los encontraréis en vuestro itinerario formativo, en el apartado de responsabilidad progresiva.

Se realizarán evaluaciones semestrales a través de mini-CEX donde se evaluará de forma práctica la atención a un paciente que se interviene de un proceso quirúrgico en quirófano o que se atiende en consulta externa (según la rotación que se esté realizando) con el adjunto responsable o el tutor. Tras la evaluación se analizarán conjuntamente los puntos fuertes y débiles de los resultados obtenidos.

- ***DIPLOMA EUROPEO DE ANESTESIOLOGIA***
European Diploma in Anaesthesiology and Intensive Care (EDAIC)

La European Society of Anaesthesiology (ESA) hace un examen anual dirigido a todos los especialistas en Anestesiología y también en Cuidados Intensivos. Este examen consta de dos partes: la primera parte es un examen tipo test (con apartados de preguntas de ciencias básicas y de preguntas clínicas) y la segunda parte que consta de un examen oral al que sólo se puede acceder una vez superada la parte escrita. La ESA acredita con un diploma a todos los especialistas y residentes de último año que superen el examen escrito y oral. Desde hace más de 25 años, todos los R4 del Servicio se presentan al examen para obtener este diploma. Este diploma tiene un valor curricular muy importante, y se ha adoptado como examen final de la especialidad en muchos países europeos. Este examen suele realizarse a mediados de septiembre.

HOLA del European Diploma in Anaesthesiology

Con el fin de hacer un entrenamiento en el EDAIC, la ESA permite que durante los años de formación todos los residentes puedan presentarse al examen escrito (“HOLA”). Una vez corregido envían los resultados

desglosados por temas. El Servicio de Anestesiología del Parc de Salut Mar matricula cada año al examen HOLA a todos los R3 de manera que sirva de entrenamiento y de estímulo para estudiar, mediante la evaluación por temas, para poder detectar las áreas deficitarias en conocimientos de cada uno de los residentes. Creemos que la preparación para este examen es muy positiva. Este examen suele hacerse entre marzo y abril vía online.

Actividad asistencial del Servicio de Anestesiología:

Los anestesiólogos realizamos nuestra actividad tanto en el área quirúrgica como fuera de quirófano. La mayor parte de la actividad asistencial se realiza por la mañana, pero también hay quirófanos de cirugía programada las tardes de lunes a jueves, tanto en el Hospital del Mar, como en el Hospital de l'Esperança. Ocasionalmente deberéis venir a trabajar por la tarde (por ejemplo: en la rotación por cirugía torácica).

Los anestesiólogos somos responsables de:

- La valoración preoperatoria del paciente quirúrgico (dispensario e interconsultas de enfermos hospitalizados).
- Actividad anestésica en el área quirúrgica (cirugía programada y de urgencias): traumatología y ortopedia, ginecología y obstetricia, urología, cirugía general, cirugía vascular, otorrinolaringología, oftalmología, cirugía pediátrica menor, cirugía máxilo-facial menor, cirugía plástica, cirugía torácica y neurocirugía. También se hacen trasplantes renales y somos centro de referencia de Catalunya en el tratamiento de la hemorragia subaracnoidea varios fines de semana al año.
- Anestesia fuera de quirófano: radiología (RMN, TAC, ERCP), digestivo (endoscopia), cardiología (estudios electrofisiológicos, cardioversión eléctrica), neumología (fibrobroncoscopia), urología (biopsias de próstata por ecografía), psiquiatría (terapia electroconvulsiva-TEC), radioterapia, etc.
- Unidad de Recuperación Postanestésica (URPA)
- Unidad de Críticos Quirúrgicos (REA).
- Tratamiento del dolor agudo y crónico.

Espacios físicos del Servicio de Anestesiología

- Vestuarios:

Están situados en la planta baja. En caso de que deseéis acceder al área de quirófanos es en este vestuario donde está la ropa

reglamentaria para entrar: pijama verde, gorro, mascarilla y polainas/zuecos.

- Área quirúrgica:
 - Quirófanos. Los quirófanos se encuentran repartidos en dos bloques: El Bloque A se encuentra en el primer piso del edificio antiguo, donde está la mayor parte del área quirúrgica. Encontramos un área de quirófanos grandes (Q1 a Q6) y un área de quirófanos más pequeños (Q7 a Q11). El Bloque B, lo encontraréis en el nuevo edificio (conocido como edificio de Urgencias), también en el primer piso. Aquí hay dos quirófanos (Q12 y Q13).
 - Unidad de Críticos Quirúrgicos (UCQ): Se dispone de una sala de 19 camas con capacidad de monitorización completa en todos ellos, y también con capacidad para tener enfermos en ventilación mecánica y con monitorización invasiva. De éstas, 7 camas están concebidos como camas de aislamiento.
 - Unidad de recuperación postanestésica (URPA): Encontramos dos, una en el bloque A (al otro extremo del área quirúrgica con 11 camas para los enfermos intervenidos de cirugía mayor ambulatoria (CMA) y de hospitalización que no requieran grandes cuidados potoperatorios) y otra al bloque B con 4 camas con la misma filosofía (1 de estas camas es donde se favorece el “piel con piel” tras una cesárea).
 - Sala de partos. En el bloque B hay 5 salas de partos. Son las salas de dilatación obstétrica, y es donde los anestesiólogos realizamos las técnicas de analgesia para el trabajo de parto y también algunas anestесias para procedimientos obstétricos menores (legrado uterino, etc.). Una sexta está equipada y destinada para hacer cesáreas emergentes.
 - Hospital de l’Esperança: Actualmente hay 6 quirófanos en funcionamiento, una sala de despertar convencional, un área para los pacientes de CMA y la Clínica del Dolor.

- “Anestesia fuera de quirófano”:

Como ya hemos comentado antes, también realizamos actos anestésicos fuera del área quirúrgica, principalmente en exploraciones complementarias de Digestivo, TEC, Neumología, Radiología, Psiquiatría, Cardiología y Oncología Radioterápica.

- Despachos:

En la planta baja encontramos los despachos de los miembros del Servicio (los adjuntos comparten despachos y los residentes disponéis de un despacho propio). En la zona de los despachos hay unos buzones para todos los miembros del Servicio donde recibiréis la correspondencia interna.

- Dispensarios:

En el Hospital del Mar y en el Hospital de l'Esperança hay, en la zona de Consultas Externas, un dispensario de visitas preoperatorias. Es el lugar que utilizamos para hacer la visita a los pacientes que deben programarse para alguna intervención quirúrgica.

- Clínica del Dolor:

En el Hospital del Mar, el dispensario de la Unidad de Dolor (que funciona todos los días de la semana), dispone también de una sala específica equipada para realizar infiltraciones y otras técnicas de tratamiento del dolor. En el Hospital de l'Esperança hay otra unidad dedicada al dolor con una sala similar. Además, los miércoles y viernes se dispone de un quirófano de dolor para procedimientos más invasivos.

Guardias

El REAL DECRETO 1146/2006, de 6 de octubre, regula la relación laboral especial de residencia para la formación de especialistas en Ciencias de la Salud, y el número de guardias.

Actualmente los residentes de Anestesiología están haciendo una media de 4-5 guardias al mes. Se suelen hacer 1 o 2 guardias en días festivos al mes. Hacer más de 6 guardias en un mes, afecta a las rotaciones, a las sesiones y a la capacidad de aprendizaje, es decir, vuestra formación como especialistas, y además actualmente no está permitido. A su vez, el mínimo aconsejado son 4 guardias al mes.

El equipo de guardia está formado por tres adjuntos y 2 residentes, (un residente mayor -R4 o R3- y un residente pequeño -R2 o R1-). Las guardias de días laborables comienzan a las 14:00h (en la sala de sesiones, donde los anestesiólogos responsables de la UCQ y URPA pasan los pacientes ingresados en estas unidades) y finalizan a las 9:00h del día siguiente tras pasar la guardia (el pase de guardia es a las 8:00h). Las guardias de los días festivos comienzan a las 9:00h, por lo tanto, el pase de guardia será es a esa misma hora.

El día que se sale de guardia no se tendrá actividad asistencial asignada.

Cualquier cambio de guardia que acordéis con otros residentes (siempre de la misma categoría –mayor o pequeño-) debe realizarse mediante la web Lya2. En el caso que el cambio de guardia sea realice en el mismo mes, también

deberá notificarse a recursos humanos mediante el papel correspondiente y con autorización de un Jefe Clínico o del Jefe de Servicio.

La actividad durante la guardia consiste en:

- Intervenciones urgentes de todas las especialidades quirúrgicas
- Analgesia durante el trabajo de parto.
- Cuidado de los enfermos ingresados en UCQ y URPA
- Atender incidencias relacionadas con el control del dolor agudo y crónico de los pacientes ingresados o que acudan a urgencias
- Apoyo al servicio de urgencias del hospital, generalmente en situaciones críticas (vías aérea difíciles) o en caso de situaciones complejas (falta de accesos venosos, punciones lumbares complejas, sedaciones para cardioversión o endoscopias urgentes, etc.).
- En este hospital los encargados de atender a los pacientes que sufren una parada cardiorrespiratoria fuera del área quirúrgica son los servicios de UCI y Cardiología, pero los residentes de Anestesiología colaboran, así como lo hacen en la atención inicial al paciente politraumático.

R1

Durante la rotación en el servicio de Neumología haréis 1 guardia al mes en este servicio y el resto en Anestesiología. Durante el resto de rotaciones, haréis guardias de Anestesiología en quirófano.

R2 - R3 - R4

Haréis las guardias de Anestesiología (quirófano - UCQ - anestesia obstétrica). Durante los meses de rotación por UCI de nuestro centro haréis 2 guardias al mes de esta especialidad.

Durante la rotación de Anestesia Pediátrica en el Hospital de San Joan de Déu haréis 2 guardias al mes y el resto en el Hospital del Mar.

Vacaciones

En el Parc de Salut Mar disponemos de 22 días laborables de vacaciones en verano, 2 días en Navidad y 2 días en Semana Santa (fijados por la empresa) y 5 días de libre disposición, tal y como está marcado en el convenio colectivo y al cual podéis tener acceso a través de la Intranet (Recursos Humanos).

El periodo de vacaciones de verano es de junio a septiembre. Durante los meses de julio y agosto es cuando se reduce la actividad quirúrgica, y son los meses en los que las vacaciones afectan al mínimo vuestra formación. Fuera del periodo establecido, no pueden coincidir de vacaciones, más de 2 residentes que estén rotando por quirófanos en el Hospital del Mar.

Por parte de la Comisión de Docencia del Parc de Salut Mar existe la norma que establece que no se pueden hacer más de 2 semanas de vacaciones (seguidas o no) durante las rotaciones de 2 meses. En las rotaciones externas de 2 meses (Cirugía Cardíaca y UCI) es conveniente no realizar vacaciones. En todo caso, si necesitáis cogerlas en estos periodos, consultad con vuestro tutor.

Cualquier día que cojáis de permiso (ya sea para asistir a un congreso o curso, vacaciones o día de libre disposición) se debe pedir con anterioridad a través de Iya2 y la conformidad pasará por la aceptación del Jefe de Servicio. Así

mismo, cuando se este rotando fuera del Servicio de Anestesia se deberá solicitar permiso también en el Servicio donde en ese momento se esté rotando.

El residente es responsable de comprobar antes de pedir las vacaciones, que los días que quiere pedir no coincidan con cursos obligatorios del Plan Transversal Común.

Bajas laborales y ausencias del trabajo

Como en cualquier empresa, vuestra relación laboral está determinada por el Convenio Colectivo y es controlada por el servicio de Recursos Humanos (RRHH).

Uno de los aspectos que en este ámbito más problemas genera es el de bajas laborales. Si se produce esta situación, debes llevar los correspondientes documentos de tu médico de cabecera (baja y alta). Por lo tanto debes formalizar su adhesión a un CAP, de acuerdo con la zona de empadronamiento.

Por supuesto cualquier ausencia laboral debe ser comunicada no sólo al Servicio de Anestesiología, sino también justificada ante el departamento de RRHH.